

- TEST -
oposiciones

tutemario

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

C2

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

1ª PARTE: TEMAS DEL 1 AL 10

TEMAS:

21

PLAZAS:

176

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

176 PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO C2

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 978-84-125687-0-7

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro DE TEST, PREGUNTAS TIPO TEST CON 4 RESPUESTAS ALTERNATIVAS, basadas en los 21 temas solicitados para la fase de oposición, de las 176 plazas de Auxiliar Administrativo C2 convocadas por el Ayuntamiento de Valencia por publicación el 12 DE JULIO DE 2024, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, POR TURNO LIBRE.

El temario aquí solicitado es el siguiente:

TEMA 1.- La Constitución Española de 1978. Principios generales. Derechos y libertades fundamentales de los españoles. Su protección. El Defensor del Pueblo.

TEMA 2.- La Corona. Las Cortes Generales. El Tribunal Constitucional.

TEMA 3.- El Gobierno y la Administración. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: Título I: Disposiciones Generales, Título II: Principios de Protección de Datos; Título III: Derechos de las Personas

TEMA 4.- La organización territorial del Estado: Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

TEMA 5.- Fuentes del derecho público. La Ley: sus clases. Otras fuentes del derecho público.

TEMA 6.- El procedimiento administrativo. Principios generales. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TEMA 7.- Fases del procedimiento administrativo general. Terminación. El silencio administrativo. Ejecución de los actos administrativos.

TEMA 8.- Teoría de la validez de los actos administrativos. Convalidación. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: Clases. El recurso contencioso-administrativo.

TEMA 9.- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 10.- La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La organización administrativa. Principios. Competencia. Jerarquía y coordinación. Descentralización. Desconcentración. Delegación. Avocación.

TEMA 11.- Régimen Local Español. Principios constitucionales. La Provincia. Competencias de las Provincias. Órganos de las Provincias: atribuciones.

TEMA 12.- El Municipio. El término municipal y su población. El empadronamiento. Consideración especial del vecino. Información y participación ciudadana.

TEMA 13.- Competencias municipales. Los órganos municipales: atribuciones de los distintos órganos.

TEMA 14.- Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

TEMA 15.- Régimen de funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y Orden del Día. Requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.

TEMA 16.- Personal al servicio de la Administración Local. La Función Pública Local. Clases de funcionarios. Personal no funcionario. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Incompatibilidades. Régimen disciplinario.

TEMA 17.- Principios generales de la contratación del sector público. Clases de contratos de las administraciones públicas. Procedimientos de selección del contratista. Prerrogativas de la administración.

TEMA 18.- Procedimiento de otorgamiento de licencias. El servicio público en la esfera local. Los modos de gestión de los servicios públicos.

TEMA 19.- Haciendas Locales. Clasificación de los ingresos. Las ordenanzas fiscales.

TEMA 20.- Marco normativo en materia de Igualdad efectiva de mujeres y hombres y de Protección Integral contra la Violencia de Género. Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Valencia.

TEMA 21.- Plataforma Integral de Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Valencia (PIAE).

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:.....	5
TEMA 1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. PRINCIPIOS GENERALES. DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LOS ESPAÑOLES. SU PROTECCIÓN. EL DEFENSOR DEL PUEBLO.	6
TEMA 2.- LA CORONA. LAS CORTES GENERALES. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.	46
TEMA 3.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES: TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES, TÍTULO II: PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS; TÍTULO III: DERECHOS DE LAS PERSONAS	76
TEMA 4.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. ESPECIAL REFERENCIA AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.	92
TEMA 5.- FUENTES DEL DERECHO PÚBLICO. LA LEY: SUS CLASES. OTRAS FUENTES DEL DERECHO PÚBLICO.....	149
TEMA 6.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. PRINCIPIOS GENERALES. LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	157
TEMA 7.- FASES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL. TERMINACIÓN. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO. EJECUCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.	157
TEMA 8.- TEORÍA DE LA VALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. CONVALIDACIÓN. REVISIÓN DE OFICIO. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CLASES. EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	157
TEMA 9.- LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	302
TEMA 10.- LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. PRINCIPIOS. COMPETENCIA. JERARQUÍA Y COORDINACIÓN. DESCENTRALIZACIÓN. DESCONCENTRACIÓN. DELEGACIÓN. AVOCACIÓN.....	323
SOLUCIONARIO	360

TEMA 1.- La Constitución Española de 1978. Principios generales. Derechos y libertades fundamentales de los españoles. Su protección. El Defensor del Pueblo.

TEST PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:

1. Según la Constitución Española, en qué artículo se habla de los principios constitucionales básicos:

- a) Artículo 7.
- b) Artículo 8.
- c) Artículo 9.
- d) Artículo 10.

2. España se constituye en un Estado:

- a) Social y de Derecho.
- b) Social y Democrático de Derecho.
- c) Democrático y de Derecho.
- d) Social y Monárquico.

3. Indica la respuesta correcta, según los principios básicos constitucionales:

- a) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- b) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- c) La Constitución legisla el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- d) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

4. Según el principio de legalidad de la Constitución, la Administración solo podrá actuar cuando haya:

- a) Un Decreto que la habilite.
- b) Una orden que la habilite para ello, garantizando así un total sometimiento de ésta a la Ley y al Derecho.
- c) Una ley que la habilite para ello, garantizando así un total sometimiento de ésta a la Ley y al Derecho.
- d) Una norma que la habilite para ello, garantizando así un total sometimiento de ésta a la Ley y al Derecho.

443. Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución u otras leyes le impongan, o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el Gobierno podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido:

- a) Con la aprobación por mayoría absoluta de cada una de las Cámaras de las Cortes Generales.
- b) Con la aprobación por mayoría absoluta del Congreso.
- c) Con la aprobación por mayoría absoluta del Senado.
- d) Con la aprobación por mayoría simple de cada una de las Cámaras de las Cortes Generales.

444. Según el artículo 154 de la Constitución Española ¿Quién dirige la Administración del Estado en el territorio de la Comunidad Autónoma y la coordinará, cuando proceda, con la administración propia de la Comunidad?

- a) El Presidente de la misma Comunidad Autónoma.
- b) El Presidente de las Cortes Generales.
- c) Un Delegado nombrado por el Gobierno.
- d) Una delegación representada por los tres partidos que más escaños han obtenido en el Congreso de los Diputados.

445. ¿A quién corresponderá dirigir la Administración del Estado en el territorio de la Comunidad Autónoma y la coordinará, cuando proceda, con la administración propia de la Comunidad, según lo que establece el artículo 154 de la Constitución Española?

- a) Al Gobernador Civil.
- b) Al Presidente de la Comunidad Autónoma.
- c) Al Delegado del Gobierno.
- d) A las Diputaciones Provinciales.

446. Según el artículo 153 de la Constitución Española de 1978, el control de la actividad de la Administración de las Comunidades Autónomas lo ejercerá:

- a) El Parlamento.
- b) El Rey.
- c) El Tribunal Superior de Justicia.
- d) La jurisdicción contencioso-administrativa.

TEMA 6.- El procedimiento administrativo. Principios generales. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TEMA 7.- Fases del procedimiento administrativo general. Terminación. El silencio administrativo. Ejecución de los actos administrativos.

TEMA 8.- Teoría de la validez de los actos administrativos. Convalidación. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: Clases. El recurso contencioso-administrativo.

LOS TRES TEMAS UNIDOS EN UNO, TANTO EN TEMARIO COMO EN EL TEST:

TEST LEY 39/2015 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

ESTRUCTURA Y TÍTULO PRELIMINAR

654. ¿Cuántos artículos componen el título preliminar de la Ley 39/2015?

- a) Uno.
- b) Dos.
- c) Tres.
- d) Cuatro.

655. La Ley 39/2015, regula la participación de los ciudadanos para:

- a) La elaboración de los presupuestos participativos.
- b) Para decidir las inversiones públicas sostenibles.
- c) La elaboración de las normas administrativas.
- d) No es objeto de esta ley.

656. La Ley 39/2015 resulta de aplicación a:

- a) La Administración General del Estado.
- b) Las Administraciones de las CCAA.
- c) Las entidades que integran la Administración Local.
- d) Todas son correctas.

995. Según el apartado 2 del artículo 104, si tratándose de obligaciones personalísimas de hacer, no se realizase la prestación, el obligado deberá resarcir los daños y perjuicios, a cuya liquidación y cobro se procederá:

- a) En vía de apremio extrajudicial.
- b) En vía judicial.
- c) En vía administrativa.
- d) Ninguna es correcta.

996. Según el artículo 105, contra las actuaciones de los órganos administrativos realizadas en materia de su competencia y de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido:

- a) Únicamente se admitirán a trámite las acciones posesorias.
- b) No se admitirán a trámite acciones posesorias.
- c) No se admitirá a trámite ninguna acción.
- d) Todas son falsas.

TÍTULO V: DE LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA

997. Según el artículo 106.1, Las Administraciones Públicas, previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, si los hubiere, declararán de oficio la nulidad de los actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo:

- a) En cualquier momento.
- b) Por iniciativa propia.
- c) A solicitud del interesado.
- d) Todas son correctas.

998. El artículo 106.2 de la 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas de oficio, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma si lo hubiere, podrán declarar la nulidad de las disposiciones administrativas en los supuestos previstos en el artículo 47.2 del mismo cuerpo legal:

- a) En el plazo de dos meses.
- b) En cualquier momento.
- c) En el plazo de un mes.
- d) En el plazo de un mes, siempre que previamente hayan sido recurridas.

TEMA 10.- La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La organización administrativa. Principios. Competencia. Jerarquía y coordinación. Descentralización. Desconcentración. Delegación. Avocación.

TEST LEY 40/2015

TITULO PRELIMINAR

CAPITULO I

1275. La Ley 40/2015, de 1 de octubre establece y regula:

- a) El procedimiento administrativo común.
- b) Los principios del sistema de responsabilidad de las Administraciones Públicas y de la potestad sancionadora.
- c) El Reglamento de los empleados públicos.
- d) Todas son correctas.

1276. El ámbito subjetivo de aplicación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, señala que será de aplicación al sector público. Señala la respuesta correcta.

- a) Las universidades públicas, incluidas en el sector público instrumental, se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de la presente Ley.
- b) Las universidades públicas, incluidas en el sector público institucional, se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de la presente Ley.
- c) Las universidades públicas, incluidas en el sector público instrumental, se regirán por las previsiones de la presente Ley.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

1277. Las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho y actúan de acuerdo con los principios de: (artículo 3)

- a) Eficacia, legalidad, descentralización, desconcentración y coordinación.
- b) Eficiencia, legalidad, descentralización, desconcentración y cooperación.
- c) Eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
- d) Eficiencia, jerarquía, descentralización, desconcentración y cooperación.

1278. Entre otros aspectos, ¿qué establece y regula la ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público?

- a) Las bases del régimen jurídico de las administraciones públicas.
- b) El régimen de la seguridad y la salud de los trabajadores del sector público.
- c) La contratación del sector público.
- d) El derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres del sector público.

SOLUCIONARIO